



Número de publicación: 1 189 259

21) Número de solicitud: 201730842

(51) Int. Cl.:

**E04B 1/62** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

14.07.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

03.08.2017

71 Solicitantes:

MARTI DEVIS, José Estanislao (100.0%) C/ 604, numero 1 Urb. Montecañada 46182 PATERNA (Valencia) 9 G

(72) Inventor/es:

MARTI DEVIS, José Estanislao

(74) Agente/Representante:

SANZ-BERMELL MARTÍNEZ, Alejandro

64) Título: Pieza auxiliar de alineación y terminación decorativa en paredes o techos de cartón-yeso.

### **DESCRIPCIÓN**

# Pieza auxiliar de alineación y terminación decorativa en paredes o techos de cartón-yeso.

El presente invento consiste en una pieza auxiliar, que se ubica de forma que constituye un apoyo lineal en la base, como en la parte superior de placas de las que forman paredes de cartón yeso, o en los encuentros de las placas que forman el techo.

Los medios que actualmente se utilizan para la división interior especialmente de viviendas y locales, están constituidos por placas de cartón-yeso, que son generalmente machihembradas y dispuestas formando muros interiores, sobretabiques aislantes en muros exteriores, o también constituyendo techos, al modo de los llamados cielos raso, sobre una estructura portante.

### 15 Problema técnico existente.

20

25

La técnica de iluminación, y decorativa, en constante evolución exige que las instalaciones sean acordes con el criterio estético cuya tendencia decorativa viene dada por grandes tendencias que son elegidas por gran parte de los usuarios, los que reforman, acomodan y acondicionan estéticamente los locales o viviendas a su gusto actual.

Entre estas tendencias está la que establece que los tabiques y el suelo, o los tabiques y el techo, tengan una línea de separación, que es una franja de una dimensión muy estrecha (de unos milímetros) y que requiere por esta razón de una uniformidad, horizontalidad y regularidad en distancia con el suelo, con el techo o entre el techo y las paredes, que en caso de ser irregular, resulta ser estéticamente reprochable.

30 Hasta ahora, siendo esta tendencia nueva relativamente, la solución se ha venido dando mediante la práctica artesana, en la que un oficial de gran cualificación sea el que disponga los medios necesarios que dependen de su habilidad, para equilibrar la distancia entre la placa y la

pieza contigua, de modo que represente un grosor oscuro de gran uniformidad.

Sin embargo, es obvio que una terminación de un trabajo de bajo valor, cual es el recubrimiento o formación de tabiques, si se pretende dar un efecto visual de cierta calidad se torna un trabajo de artesanía en el que la generalidad de los operarios quedaría descalificada para su puesta en valor.

10 El problema técnico que se resuelve mediante esta invención es el hecho de que la disposición de placas de formación de tabiques/techos, queden estrictamente alineadas, cosa que solo puede alcanzarse con los medios actuales mediante criterios de habilidad personal, por tanto, que encarecerían una instalación así.

15

20

25

30

De otra parte, la configuración que resuelve este problema añade una solución tecnológica cuando permite ubicar una luminaria, preferentemente por la duración y la facilidad de instalación, de tipo LED, sin que ello sea limitativo, de modo que esa línea de oscuridad pueda ser iluminada, generando una luz indirecta o ambiente.

Existe también un eventual inconveniente en la utilización de piezas metálicas para esta función, y es la dificultad de producir la regularidad en la línea de oscuridad/iluminación cuando la yuxtaposición de la pieza con la contigua posteriormente (secado, dilataciones, etc.) produce grietas y con ello un efecto de deterioro prematuro cuyo efecto es de una obra de baja calidad y de un lugar poco cuidado. Este efecto empeora en caso de ser un canto vivo de metal el que define la línea de oscuridad/iluminación, pues el metal aunque se pinte no recibe la pintura sin delatar su distinta naturaleza.

El presente invento está constituido por una pieza auxiliar que con una configuración particular, se alinea al límite superior o al límite inferior del espacio correspondiente. La placa que constituye la pared resultante de una instalación queda yuxtapuesta sobre ella.

La forma de la pieza es idéntica sea utilizable para suelo o para techo dentro del resultado estético que se pretende.

La disposición de la pared y la unión de las placas de cartón-yeso sobre las piezas auxiliares, se produce de tal forma que un mero rejuntado resuelve el hueco que determina tal disposición yuxtapuesta.

La posibilidad de instalar una luminaria interior requiere, dentro de idéntica disposición y ventajas técnicas, la formación de un hueco que la aloje.

La ranura resultante, adoptará una dimensión relativa a la diferencia entre el apoyo a techo o a suelo de la porción que se ajusta al límite, y la altura de la parte que queda visible, según se aclara en los dibujos que se anexan.

15

20

10

### El estado de la técnica anterior

ES1066986U por "soporte nivelador para perfilería en tabiques a base de placas de yeso y similares", está formado por un conjunto de piezas de nivelación que se sujetan sobre el suelo y que determinan un plano de apoyo regular, que se establece entre unas pequeñas plataformas. Es plenamente válido para esta nivelación en suelos irregulares, no permitiendo una terminación como la que esta invención propone, de una breve ranura en el encuentro suelo/pared, o en el encuentro simétrico techo/pared, o en el encuentro pared/techo.

25 ES1 024 914U por "base elástica para perfiles y placas de cartón, yeso o materiales similares" está, con una esencia precedente del anteriormente citado, igualmente comprende una pieza con una plataforma con que establecer la nivelación de una placa.

CN102644353A comprende una barra de acero colgante, una quilla principal se cuelga en la barra de acero colgante, un tablero de yeso se dispone en la quilla principal y una tabla de lana mineral está dispuesta en la Yeso de yeso con el grosor de 9 mm. Después de adoptar la estructura, la estructura del techo suspendido puede lograr un mejor efecto a través de la adopción de la quilla principal sin usar una quilla

secundaria, por lo tanto, el consumo de acero se reduce, y la estructura del techo suspendido es obvio en el efecto de aislamiento acústico, económico y práctico; este conjunto posee una finalidad diferenciada con respecto al invento que se describe.

5 BG111152A La invención se refiere a la capa de separación del envase con placas de suelo para levantar y se utiliza en la construcción. De acuerdo con la invención, la capa de separación del envase con losas de suelo para levantar se coloca entre una y otra sobre las otras losas / 1 / al nivel del suelo de la construcción / 4 /. La capa está hecha de placa de 10 yeso / 3 / de yeso con preconstruido en él enchufes plásticos / 2 /, con el asimiento de los enchufes / 2 / a la losa subyacente / 1 / del paquete. De esta manera, la capa de separación del envase con losas de piso para el levantamiento asegura una separación fiable de las placas en el envase. Además, las placas de suelo tienen superficies de techo de alta calidad, que no requieren procesamiento adicional después del montaje de losas, lo que facilita y acelera el proceso de construcción.

Este conjunto constructivo ni resuelve ni tiene la finalidad del objeto cuya invención se describe.

## 20 Explicación de la invención

25

30

De acuerdo con el criterio expresado del problema técnico que se resuelve, que es el de la obtención decorativa de un espacio, ranura, o algo mayor que una ranura, en el encuentro entre la placa de tabique y el suelo o el techo, o entre el techo y la placa de tabique el presente invento consiste en la pieza que obtiene una distancia uniforme en el encuentro entre el paramento vertical y el horizontal, generando una ranura grosor uniforme a lo largo de todo el contorno de dicho encuentro. También el invento constituye el medio para obtener esta distancia, y su configuración determinante de los efectos que se obtienen.

## Descripción de los dibujos

Con objeto de ilustrar la explicación que va a seguir, adjuntamos a la presente memoria descriptiva 4 hojas de dibujos en las que en cuatro

figuras se representa a título de ejemplo la esencia de la presente invención, y en las que:

La figura 1 muestra una vista de la pieza auxiliar.

- 5 La figura 2 muestra un tabique en vista esquemática lateral mostrando la pieza auxiliar sobre el muro.
  - La figura 3 muestra la forma de inserción de las fijaciones en un muro de los fabricados mediante placas de cartón-yeso y sus aislamientos y fijaciones correspondientes.
- 10 La figura 4 muestra una figura similar a la figura 3 en la que la pieza auxiliar se dota de una ranura interior y prolongación de su alma metálica, de modo que puede alojar una luminaria, preferentemente de tipo led, dejando la ranura superior de dimensión uniforme para salida de luz.
- 15 En dichas figuras se representa con 1 la pieza auxiliar, que puede ser fabricada en cualquier material sólido. Para esta representación se ha configurado en escayola con un alma metálica interior 2. Esto facilita la fijación de los tornillos 23 sin que se desmorone la escayola. Naturalmente esta disposición metálica no tiene objeto si la pieza auxiliar 1, o su configuración según el hueco 8 para alojar una luminaria 9, se fabrica en madera, plástico, corcho, o materiales cuya estructura permite establecer la distancia uniforme entre paramento vertical y horizontal, indicada como finalidad del invento.
- La disposición para ser fijada esta pieza auxiliar es mediante unión del plano superior/inferior 6 al paramento horizontal correspondiente de techo 26 o suelo 27, y mediante la fijación 23. Esto determina un espacio que puede ser una ranura o hueco 5.
  - Puede disponerse la placa de cartón-yeso 22 Entre la pieza 1 y el suelo, entre la pieza 1 y el techo o entre dos piezas 1 dispuestas simétricamente.

30

De este modo la placa posteriormente se rellena 7 mediante la pasta de acabado. Coopera en ello el rehundido 3 que permite alojar el tornillo de fijación 23 con que se une esta pieza 1 al paramento vertical. Y dicho

relleno deja lisa la unión y estéticamente cumplida la planeidad de la pared entre techo y suelo.

La altura 4 de la ranura 5 naturalmente puede ser la que determine la pieza 1 según la finalidad estética que se busque.

5 Si se ubica una luminaria 9 interior (tira de leds, por ejemplo), el hueco 8 será de dimensión tal que pueda alojar esta luminaria.

En caso de fabricación en escayola se utilizará un alma metálica 10 que termine en "Y, de modo que la parte superior que adopta una forma hueca, por ejemplo, de sección ortogonal, o también sección semicircular, es la que aloja este dispositivo de iluminación. Naturalmente fabricación en otros materiales erosionados o moldeados no requerirá de tal alma.

Igualmente, no representado, existe posibilidad de incorporar en el hueco 8 medios de fijación de dicha luminaria, tales como velcros, cintas de unión removible a dos caras, etc.

Esta misma pieza 1 puede fijadas a techo o suelo o ambos, , o en caso de ubicar una luminaria, será un hueco 8.

Con interés de determinar el modo de utilización, se expresa en las figuras 2 a 4 el modo de utilización de la pieza auxiliar.

Y de este modo, según 20 de la figura 2 esta pieza auxiliar 1 puede disponerse sobre el relleno el aislante o el separador planimétrico de un muro de mampostería 21 que siempre tiene irregularidades.

Igualmente, el modo de fijación de la placa se realiza a través del rehundido 3, de modo que mediante la tornillería 24 posteriormente cubierta con el relleno 7, permite una fijación sólida y sencilla de la placa 22, que convenientemente puede también estar rebajada en esta parte.

Este dispositivo es plenamente compatible con el uso de aislante 25, de modo que la instalación de la placa aún resulta más sencilla que mediante los medios tradicionales.

30

25

10

Una forma de su aplicación y utilización ha quedado expuesta en la exposición descriptiva de los dibujos y en las explicaciones precedentes.

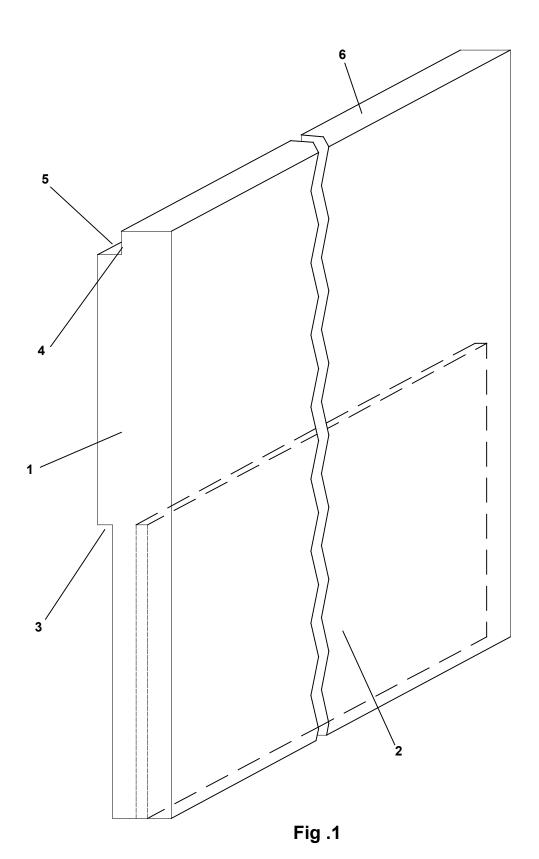
La expresión de uso de placas de "cartón-yeso" no es limitativa, siendo aplicable a cualquier tipo de prefabricado de las características actualmente conocidas de estos productos también divulgados como "Pladur®", o cualquiera prefabricado de finalidad similar.

5

#### REIVINDICACIONES

- 1.- Pieza auxiliar de alineación y terminación decorativa en paredes o techos de cartón-yeso, para utilización en la instalación de tabiques de cartón-yeso o similares, formados por placas, que requieran ser dispuestos de modo que establezcan una distancia uniforme entre el paramento vertical y el paramento horizontal, generando una línea de oscuridad, o una ranura susceptible de ser iluminada,
- 10 **caracterizada** por que está configurada por una pieza propiamente dicha que:
  - Constituye un cuerpo que se dispone entre el suelo y la placa de cartón-yeso o entre el techo y la placa de cartón-yeso
- Está dotado de una parte interior, con finalidad de ser adosada a un 5 muro o a un separador de muro.
  - Que igualmente tiene una parte superior/inferior (6) con finalidad de ser adosada al techo o al suelo.
  - Siendo susceptible de fijación mediante medios de fijación convencionales
- 20 La pieza auxiliar determina una vez adosada una ranura (5) de anchura prefijada (4) en la pieza (1).
  - La pieza auxiliar constituye la parte terminal, superior o inferior de una pared formada por una placa (22) de cartón-yeso o similar
- 25 2.- **Pieza auxiliar,** según la reivindicación 1, **caracterizada** por que El cuerpo de la pieza auxiliar está fabricado en escayola y posee un alma metálica susceptible de ser atravesada por un tornillo convencional (23).
- 3.- Pieza auxiliar, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2,
  30 caracterizada por que el alma metálica está constituida por una plancha interior de metal (2) de configuración plana.

- 4.- **Pieza auxiliar,** según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizada** por que el alma metálica está constituida por una plancha interior de metal que posee forma de Y (10).
- 5 5.- **Pieza auxiliar,** según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 y 4, **caracterizada** por que el alma metálica constituida por una plancha interior de metal con forma de "Y", tiene el hueco de sección ortogonal.
- 6.- Pieza auxiliar, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 y 4,
  10 caracterizada por que el alma metálica constituida por una plancha interior de metal con forma de "Y", tiene el hueco de sección semicircular.
- 7.- **Pieza auxiliar,** según la reivindicación 1, **caracterizada** por que está fabricada en material de inyección.
  - 8.- **Pieza auxiliar,** según la reivindicación 1, **caracterizada** por que está fabricada desde un bloque de material y obtenida por mecanizado.
- 20 9.- **Pieza auxiliar,** según la reivindicación 1, **caracterizada** por que dispone un rehundido (3) susceptible de recibir una fijación (23) por tornillo entre dicha pieza y el muro o separador dispuesto entre esta pieza el paramento vertical.
- 25 10.- **Pieza auxiliar,** según las reivindicaciones 1 y 9, **caracterizada** por que el rehundido (3) se rellena con pasta o masilla sin solución de continuidad con cada placa (22) y la parte alineada de la pieza auxiliar.



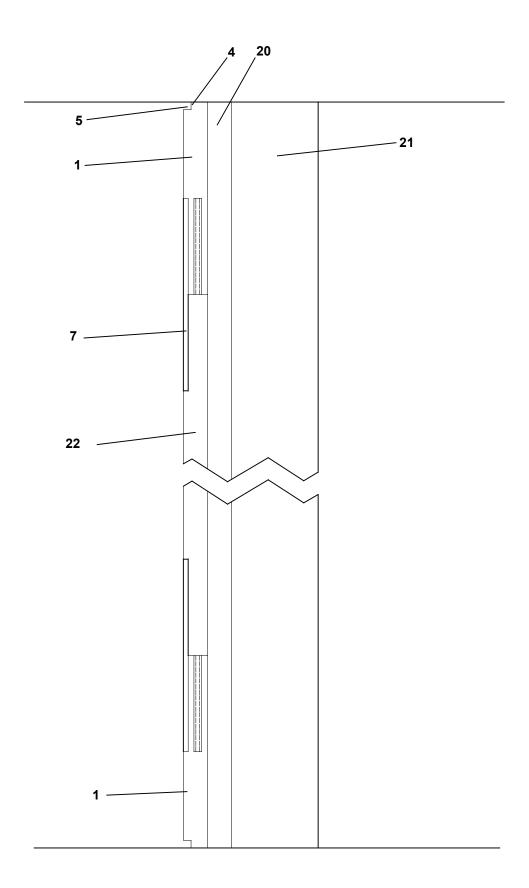


Fig. 2

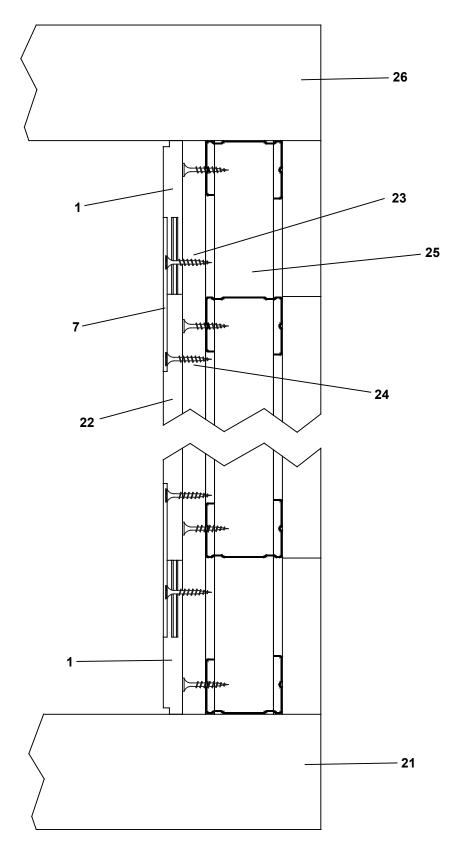


Fig. 3

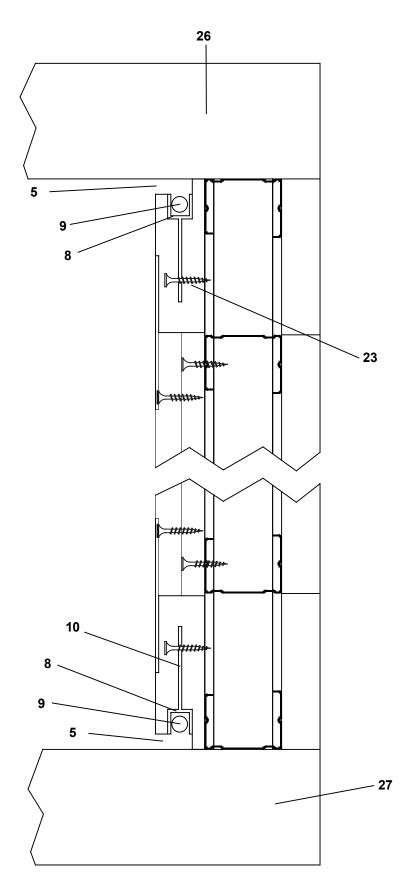


Fig. 4